

16 AGO



• 61407

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus posesiones, por NUEVO PERFIL PARA VENTANAS, PERFECCIONADO, PARA ACOPLAJE DE VIDRIOS SIN JUNQUILLO, a favor de la firma QUINTANAL S.L., de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Julián Camarillo s/n.

Hasta la fecha, usualmente se emplea, para el acoplaje de vidrios y cristales a las ventanas, puertas, etc., unos junquillos metálicos o de madera, atornillados al perfil correspondiente.

Este procedimiento es arcaico y por demás lento en su aplicación, y en caso de tratarse de junquillos de madera, éstos se hallan sujetos a deformaciones bien sea por la calidad de dicha madera o por el efecto que sobre la misma ejerzan los agentes atmosféricos.

Con el fin de eliminar estos inconvenientes, tras diversos ensayos, se ha llegado al objeto del presente Modelo de Utilidad, que recae sobre un nuevo perfil para ventanas, de carpintería metálica, que tiene unos alojamientos espe-

5

10

• 61407¹ AGO.



15

ciales para que el vidrio sea acoplado, sin recurrir a junquillos ni medios de fijación suplementarios.

20

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos en la que se representa una ejecución de la invención, citada a título de ejemplo meramente ilustrativo, no limitativo, ya que caben ciertas variantes de mera forma dentro del espíritu de la invención. En dichos planos,

25

La fig. 1 es una sección vertical del modelo.

La fig. 2 es una sección horizontal del mismo.

El perfil, de material metálico ligero, corresponde a la hoja (2) y al marco (1). El perfil de éste, por toda su parte delantera, presenta un resalte o reborde saliente para acoger perfectamente a la hoja (2) cuando ésta se halle cerrada.

30

Esta hoja (2) presenta una silapa saliente (5) en toda la periferia de su cara posterior, para acoplarse de manera precisa al marco, cuando esté cerrada, evitando el paso del aire, aguas de lluvias, polvo, ect. Dicha hoja presenta en el centro de su sección, una canal (6) que constituye el lecho en que se asienta la lámina de vidrio o cristal "C" en la forma que más adelante se explicará. Dicha canal está practicada en la parte media de las caras interiores de los dos laterales y base inferior del marco (2) de la hoja, es decir, del chasis de la misma. La parte superior de ésta va abierta, y por ella se introduce el cristal "C" haciéndolo resbalar por las canales (6) hasta que se asiente sobre su base.

40

Para sujetar el cristal debidamente por su parte superior, y lograr además el cierre completo del armazón

3-61407

16 AGO



45

o chasis de la hoja (2), se acoplan, por soldadura, en la parte superior de la misma, dos semiperfiles (3) y (4), uno por la cara delantera y otro por la posterior, por en medio de los cuales deberá pasar después la lámina de vidrio (C) que queda acogida sólidamente entre dichos dos semiperfiles, y ajustada a la cuna de la hoja, en la forma ya expresada. Es factible, si se desea, recubrir la parte superior de la hoja, sobre la arista del cristal, con cualquier aglutinante, como masiála, por ejemplo.

50

Finalmente se hace constar que en la presente invención cabe cualquier variante de ejecución y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu de la invención, pudiéndose fabricar en toda clase de medidas y materiales apropiados, sin limitación.

55

- - - - -

60

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES :

65

1 - Nuevo perfil para ventanas, perfeccionado, para acoplaje de vidrios sin junquillo, caracterizado por consistir esencialmente en un marco de metal ligero, hueco interiormente, que por su parte delantera presenta un reborde para ajustar debidamente la hoja en posición de cierre; estando ésta constituida por otro perfil metálico ligero y hueco, que presenta por su parte posterior un saliente periférico, a modo de solapa, para ajuste contra la parte posterior del marco.

70

61407 16 AGO. 1957



75

2 - Nuevo perfil, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la hoja antes citada, en el centro de su sección, consta de una cuna dispuesta en las caras internas de los dos laterales de su armazón, y en la base del mismo, siendo abierta dicha hoja por su parte superior, en su arista alta, para permitir el encaje del vidrio que se desliza entre las cunas laterales hasta asentarse en su base.

80

3 - Nuevo perfil, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la parte superior del cristal queda acogida entre dos semiperfiles que, soldándose a los laterales de la hoja, en sus terminales superiores, constituyen el travesaño superior de la misma, quedando todo el conjunto armado.

85

4 - NUEVO PERFIL PARA VENTANAS, PERFECCIONADO, PARA ACOPLAJE DE VIDRIOS SIN JUNQUILLO.

Todo, según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara, con un total de ochenta y seis líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid 16 de Agosto, 1957

P.A.

Marquez



84407

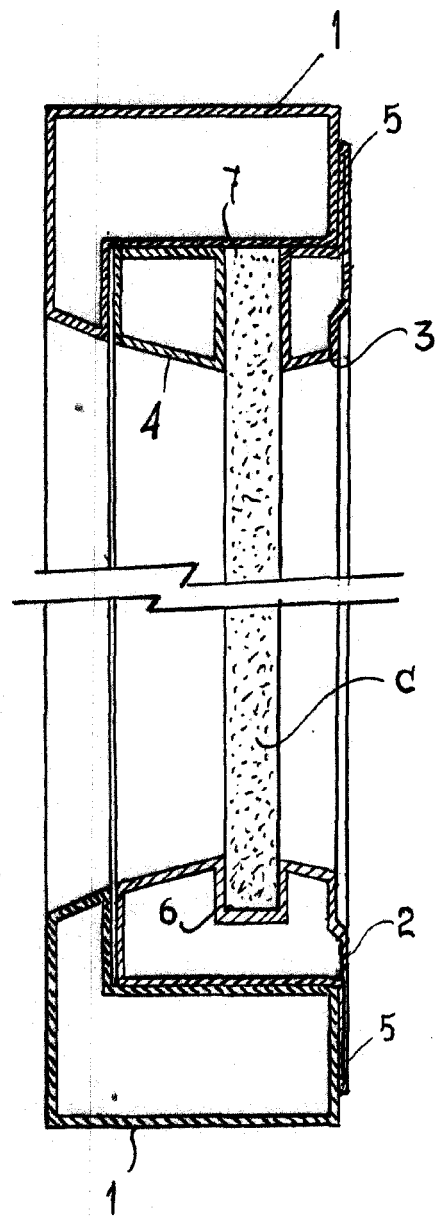


FIG. 1

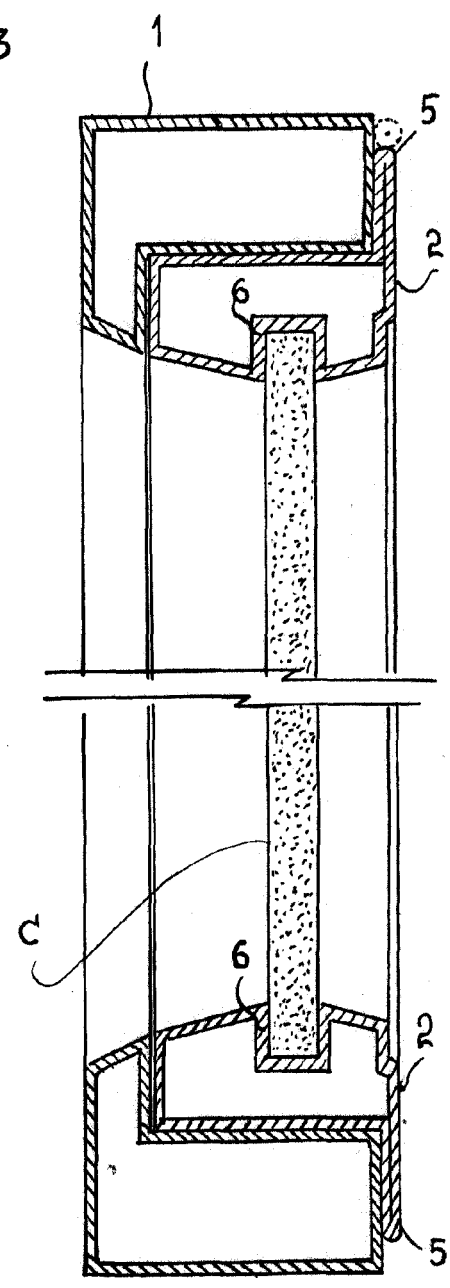


FIG. 2

MADRID 16 Agosto 1957

C. Marañón

ESCALA VARIABLE